



# PSICOLOGIA

## 1. Identificación

Carrera	Odontología		
Curso	Segundo		
Área de formación	Complementaria		
Materia	Psicología		
Código	OD244		
Prerrequisitos	Ninguno		
Carga horaria semestral	Presencial: 48 Hs	Teoría: 32	Prácticas: 16
Carácter	Obligatorio		

## 2. Fundamentación y Descripción del espacio curricular

En los fundamentos cognitivos que aspira cumplir este programa se encuentra la reafirmación estrecha y directa entre la Psicología y la Odontología. La psicología Odontológica es un campo del conocimiento cuyo objeto de estudio lo constituye la sistematización teórico-práctica de la Psicología y el desarrollo de su método interdisciplinario. El estudio de los factores psicológicos presentes en la psicogénesis de algunas patologías odontológicas, como hábitos abordaje y actitud del paciente, completan un marco amplio para introducirnos en la esencia misma de la Psicología dentro del campo odontológico. Las distintas técnicas y métodos que deben dominar y aplicar el odontólogo desde una óptica conductual sintetizan la relevancia de los diferentes contenidos del programa. Contribuye así el componente teórico de la materia, al perfil del futuro odontólogo desde una perspectiva humana ceñida al fundamento de la ciencia Psicológica. El nivel teórico enfocado a lo práctico aporta al estudiante las herramientas necesarias para conducir el tratamiento odontológico con mayores posibilidades de éxito.

## 3. Competencias genéricas y específicas del perfil de egreso a que apunta la materia.

### COMPETENCIAS GENERICAS

1. Utilizar tecnologías de la información, de la comunicación y otros avances propios de la profesión.
2. Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y en otra lengua extranjera.
3. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
4. Adecuar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
5. Evidenciar responsabilidad profesional y social en las actividades emprendidas.
6. Formular, gestionar, participar, ejecutar y evaluar proyectos.
7. Promover la preservación del ambiente y la equidad social
8. Actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.



9. Poseer espíritu emprendedor, creativo e innovador en las actividades inherentes a la profesión

#### COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- 1.Reconocer los derechos de los pacientes.
2. Llevar a cabo la práctica clínica con eficiencia y eficacia acorde a los principios de bioseguridad, que implica:
  - 2.1. Redactar, registrar y archivar en forma segura las historias clínicas del paciente.
  - 2.2. Reconocer signos y síntomas fundamentales de entidades nosológicas bucales que orienten el diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento del paciente para restablecer su salud oral.
  - 2.3. Indicar, interpretar y registrar estudios complementarios necesarios.
  - 2.4. Identificar alteraciones sistémicas que se manifiestan en la cavidad bucal y pueden modificar o ser modificadas por el tratamiento odontológico.
  - 2.5. Plantear diagnósticos diferenciales.
  - 2.6. Rehabilitar integralmente al paciente con criterio preventivo.
  - 2.7. Cumplir acabadamente con los requisitos de bioseguridad según la naturaleza del procedimiento a ser realizado.
  - 2.8. Derivar al paciente a otro nivel de atención según necesidad.
3. Proveer atención odontológica de urgencia que incluye:
  - 3.1. Reconocer, evaluar y categorizar las emergencias odontológicas.
  - 3.2. Utilizar correctamente los equipos y técnicas de primeros auxilios.
  - 3.3. Demostrar competencia profesional en las situaciones de urgencias y emergencias.
  - 3.4. Administrar correctamente los medicamentos de primeros auxilios.
4. Prescribir medicamentos
  - 4.1. Conocer el origen y la formulación de los principales fármacos empleados en la odontología.
  - 4.2. Prescribir en forma clara, precisa y segura los medicamentos a niños y adultos acorde a la posología adecuada y las normas que reglamentan su uso.
  - 4.3. Comprender las acciones farmacológicas, su mecanismo de acción y las interacciones medicamentosas.
  - 4.4. Distinguir las ventajas e inconvenientes relacionados con las formas y vías de administración.
  - 4.5.Reconocer y manejar los eventos adversos provocados por la medicación.
5. Comunicarse en el ejercicio profesional
  - 5.1. Comunicar eficientemente el diagnóstico de la enfermedad y el tratamiento, con sus ventajas y desventajas.
  - 5.2. Lograr la comprensión cabal del consentimiento informado evidenciado en la firma o registro del paciente o responsable ante los procedimientos y tratamientos a ser efectuados.
6. Realizar procedimientos diagnósticos y de tratamientos adecuados
  - 6.1.Detectar biofilm dental (placa bacteriana) y brindar asesoramiento para controlarlo.
  - 6.2.Realizar toma radiográfica de todas las piezas dentales, y otros registros, e interpretarlos en sus características normales y patológicas.
  - 6.3.Realizar, indicar e interpretar otros métodos diagnósticos.



- 6.4. Realizar procedimientos preventivos.
- 6.5. Realizar anestias infiltrativas y regionales.
- 6.6. Realizar exodoncias de piezas dentarias uni y multirradiculares.
- 6.7. Realizar otros procedimientos quirúrgicos como drenaje de abscesos, colgajos, odontosección.
- 6.8. Realizar diagnóstico, remoción correcta de caries y restauración en piezas dentarias temporarias y permanentes.
- 6.9. Realizar diagnóstico precoz de enfermedades periodontales y su tratamiento básico.
- 6.10. Realizar diferentes preparaciones cavitarias y restauraciones, reconstruyendo correctamente las piezas dentarias de acuerdo a los principios anatómicos, fisiológicos y estéticos.
- 6.11. Realizar rehabilitación integral al paciente parcial y totalmente desdentado.
- 6.12. Realizar diagnóstico precoz de patologías de tejidos blandos y duros, locales y sistémicos de manifestación bucal.
- 6.13. Diagnosticar las diferentes anomalías de posiciones dentarias, planificar y brindar el tratamiento ortodóncico preventivo, interceptivo y correctivo.
- 6.14. Realizar tratamientos endodónticos básicos.
- 6.15. Poseer conocimientos generales sobre implantes e injertos óseos.
- 6.16. Realizar atención primaria inclusiva.
7. Ejecutar o participar en proyectos de investigación
  - 7.1. Diseñar proyectos de investigación orientados principalmente a resolver problemas locales.
  - 7.2. Aplicar el método científico.
  - 7.3. Participar en trabajos de investigación en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
  - 7.4. Redactar artículos originales y publicarlos.
8. Aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la odontología
  - 8.1. Informar adecuadamente al paciente o responsable sobre el procedimiento a ser aplicado y sus consecuencias.
  - 8.2. Obtener y registrar el consentimiento informado.
  - 8.3. Mantener la confidencialidad de su tratamiento.
  - 8.4. Respetar los derechos del paciente y su dignidad como persona.
9. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud a través de extensiones participativas
  - 9.1. Identificar los problemas de salud bucal de la comunidad.
  - 9.2. Reconocer y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales.
  - 9.3. Planificar, ejecutar y evaluar programas de salud bucal en base a las necesidades.
  - 9.4. Gestionar los recursos que sustentarán su implementación

#### **4. Distribución de Unidades de Aprendizaje**

##### **Unidades de aprendizaje**



## **UNIDAD I: LA PSICOLOGÍA. LA ODONTOLOGÍA Y EL PACIENTE**

### **Contenidos**

#### **LA PSICOLOGÍA**

Definición  
Concepto  
Conciencia, definición  
Inconsciente  
Vida psíquica  
Fenómenos psíquicos  
Ramas de la Psicología  
Dimensión de la Psicología  
Métodos de la Psicología  
Historia del desarrollo de la Psicología  
El hombre y la Psicología

#### **ODONTOLOGÍA Y EL PACIENTE**

El hombre  
Dimensión somática  
Dimensión psíquica  
Dimensión sociológica  
Dimensión personal  
Dimensión histórica  
Dimensión religiosa

#### **EL TEMPERAMENTO.**

El carácter. Tipología. Conducta. Personalidad. La inteligencia emocional aplicada a la odontología. Las aptitudes intelectuales. La importancia del estímulo. La inteligencia racional. La inteligencia emocional. Competencias emocionales. Características de la mente emocional. Control de las emociones. Ansiedad y control emocional.

## **UNIDAD II: LA PSICOLOGÍA Y CIRUJANO DENTISTA**

### **Contenidos**

#### **LA PSICOLOGÍA Y EL CIRUJANO DENTISTA**

Relación entre odontólogo y paciente  
La importancia de la elección de la profesión  
Higiene oral y motivación  
Ambiente emocional adecuado  
Empatía  
La comunicación



### **UNIDAD III: ODONTOLOGÍA PARA PACIENTES ESPECIALES**

#### **Contenidos**

#### **ODONTOLOGÍA PARA PACIENTES ESPECIALES**

Discapacitados  
Tipos de discapacidades  
Odontología y el discapacitado  
Prevención en discapacitados

### **UNIDAD IV: LA ALTERACIÓN DEL COMPORTAMIENTO**

#### **Contenidos**

#### **ALTERACIÓN DEL COMPORTAMIENTO**

##### **NEUROSIS**

- . características
- . tratamiento
- . síntomas

##### **PSICOSIS**

- . vínculo afectivo
- . implicaciones
- . evaluación psicológica

### **UNIDAD V: PSICOLOGÍA APLICADA A LA ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA**

#### **PSICOLOGÍA APLICADA A LA ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA**

Odontopediatría  
Odontopediatría y la emoción  
Odontopediatría y el ambiente

### **UNIDAD VI: ANSIEDAD Y FOBIA DENTAL**

#### **ANSIEDAD Y FOBIA DENTAL**

Fobia. concepto  
Síntomas  
Causas  
Consecuencias  
Miedo al dentista  
Fobias frecuentes  
El miedo del niño  
La participación del niño  
El papel de los padres en la consulta y el comportamiento de estos  
Instrucción para los padres  
Salud bucal  
El recién nacido



Sin miedo al dentista  
Mi amigo el dentista

## UNIDAD VII: EL ESTRES

### Contenidos

#### EL ESTRÉS.

Qué es.

Factores del estrés.

Causas del estrés.

Consecuencia

Prevención

El enfado. Qué es.

El control de la tristeza

## 5. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje / Estrategias Metodológicas

Al hablar de estrategias didácticas podemos decir que son el conjunto de acciones que lleva a cabo el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica para la enseñanza de todas las áreas de estudio, a fin de alcanzar de manera significativa y fructífera todos los objetivos educativos. Ponen en juego las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes. Para utilizarlas es necesario planearlas con anticipación y definir cuál es el momento adecuado para realizarlas, ya que los constantes avances en el campo educativo, junto a los progresos tecnológicos y las exigentes demandas de la sociedad y el mercado laboral, requieren que los docentes utilicen estrategias de enseñanza más adecuadas a los cambios producidos y de esta manera, asegurar que el alumno integre el contenido teórico con el práctico, a fin de que internalice estos conocimientos y sean aplicados en diversos casos y situaciones que se presenten en la realidad.

Es fundamental y necesario que se propicien escenarios académicos donde los educandos sean los que descubran y construyan el conocimiento, aplicando distintos procedimientos en su proceso de aprendizaje; de modo que así adquieran la capacidad de desarrollar habilidades para aplicarlas en la vida cotidiana y profesional. Ante la necesidad de lograr una educación pertinente y de calidad que busca el desarrollo de competencias en los alumnos, no se puede dejar de mencionar que los docentes deben desarrollar también competencias para una adecuada planificación de estrategias didácticas.

Los aspectos teóricos se enfocarán mediante: Exposición Magistral. Discusión dirigida. Lectura guiada. Investigación. Lectura para resolución de problemas. Seminarios. Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas. Desarrollo de monografías. Video debate. Foros. Mesa Redonda. Foros en Plataforma virtual. Recolección de datos estadísticos y elaboración de informes.



Pre-Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de experiencias. Presentación. Análisis y resolución de problemas. Realización de trabajos en maniqués. Prácticas de laboratorio. Visitas técnicas.

Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de trabajos en pacientes. Estudios de Casos Clínicos. Resolución de problemas.

Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas.

El área de investigación se fundamenta en la investigación formativa, para que los estudiantes puedan resolver problemas específicos de la práctica o de la comunidad, basados en Odontología basada en evidencia, realizando búsquedas de información de los aspectos más relevantes y puedan conocer los principales autores de temas específicos aportando con ideas innovadoras.

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias utilizadas en salas de clases:

- Ilustraciones
- Organizadores previos
- Debate
- Discusión dirigida
- Clases prácticas
- Resolución de ejercicios y problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Aula Invertida
- Método de Casos
- Exposición
- Posibilitar la pregunta
- Lluvia de ideas
- Discusión de casos
- Tutoría

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias a través de la tecnología de información y la comunicación (TIC)

En el marco de la gestión del conocimiento, en la actualidad encuentra gran relevancia la utilización de las herramientas digitales y en general de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) como auxiliares muy valiosos para el desarrollo de las diversas competencias, mediante el uso de

- Debate virtual
- Correo electrónico
- Chat
- Ejercicios en línea
- Simulación
- Tutoría virtual
- Videoconferencia



Las estrategias didácticas para utilizar en clase y que están disponibles en el ámbito universitario son numerosas, sin embargo, no se puede negar que deben ser adaptados según la población y el contexto por el docente. La tecnología ofrece diversidad de opciones en las diversas estrategias pedagógicas, lo que indica cambios importantes en los estilos educativos, lo que permite acceder a los conocimientos y poder aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la búsqueda de una educación personalizada, colaborativa y participativa desarrollando numerosas y diversas competencias.

## **6. Metodologías de Evaluación de acuerdo con el Reglamento Interno de la Carrera**

### DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

**Art. 29°** La evaluación es considerada por la Facultad de Odontología como un proceso sistemático, integral, permanente, continuo y cooperativo, con el fin de recoger información tendiente a mejorar la calidad de los procesos educativos y optimizar la formación del alumno.

a) La evaluación y promoción de alumnos de la carrera de Odontología se practicarán a través de todas las formas técnico - pedagógicas de control y evaluación que la práctica aconseje adoptar, según la naturaleza de la materia y consistirán en exámenes y trabajos prácticos.

b) Son exámenes las pruebas organizadas, aplicadas y calificadas que sirven para demostrar el aprovechamiento de los estudios y se realizarán a través de:

1. Pruebas escritas
2. Pruebas orales
3. Pruebas prácticas

c) Son trabajos prácticos las actividades organizadas y realizadas por los alumnos con la orientación del profesor y conforme a criterios definidos y son:

1. Cuadro de trabajos prácticos
2. Trabajos de grupos o individuales
3. Informes de visitas
4. Experiencias en talleres y laboratorios
5. Controles bibliográficos
6. Trabajos de investigación dirigidos o no
7. Exposición de trabajos o de investigaciones realizadas.
8. Otros.

**Art. 31°** Los controles y evaluaciones durante el curso de la asignatura se practicarán en las siguientes condiciones:

a) Dos pruebas parciales sumativas, que incluirán los objetivos más representativos desarrollados hasta la clase anterior a su aplicación, y se administrará indefectiblemente dentro del periodo establecido en el calendario académico para el año correspondiente.

b) En caso de materias teóricas: un trabajo práctico obligatorio y sumativo, como mínimo en cada materia, que será evaluado en base a criterios bien definidos, los cuales se darán a conocer a los alumnos en el momento de la asignación del trabajo y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.





c) En caso de materias teórico-prácticas: un cuadro de trabajos prácticos obligatorio, habilitante y sumativo, que será evaluado en base a criterios bien definidos, y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.

## DE LAS CALIFICACIONES, LA PROMOCIÓN Y CORRELATIVIDAD DE MATERIAS

**Art. 38°** El desempeño del alumno en las materias del plan de estudios se expresará en la escala del 1 (uno) al 5 (cinco) de acuerdo con las siguientes equivalencias:

Puntos	NOTA	CONCEPTO
0 al 59	1	Insuficiente
60 al 69	2	Aceptable
70 al 80	3	Bueno
81 al 90	4	Distinguido
91 al 100	5	Excelente

**Art. 39°** La calificación mínima de aprobación en cualquier materia, será la calificación 2 absoluto. Se entiende por 2 (dos) absoluto en el sistema de evaluación, la calificación correspondiente al 60 por ciento del puntaje total de las pruebas escritas, orales y prácticas, o el 60 por ciento de los criterios establecidos en los trabajos prácticos.

**Art. 40°** La nota de presentación al examen final, en cada asignatura estará constituida por la calificación obtenida de la sumatoria del total de puntajes de las pruebas parciales. Las pruebas parciales constituirán 40 puntos del peso de la calificación final, y 20 puntos de trabajos prácticos dando un sumatorio total de los 60 puntos como peso del proceso. Además, el alumno deberá cumplir el 100% del Cuadro Clínico. El examen final se compone de 40 puntos, para la calificación final, deberá obtener el 60% del mismo.

## 7. Bibliografía

### TEXTOS BÁSICOS:

- ABBOTT, F. (1984). Valoración psicológica del paciente protésico antes del tratamiento. *Clínicas Odontológicas de Norteamérica*; 2:355-361.
- BALDA, R. (1988). Stress y ansiedad en el paciente odontológico y uso de los procedimientos de relajación. Trabajo de ascenso para la categoría de asociado en el escalafón universitario. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Odontología. pp.10-11.
- BASS, C. (1954). Effective method of personal oral hygiene. *Journal Louisiana State. Med. Soc.*106:100-112.
- CORAH, N. (1988). Ansiedad dental. Valoración, reducción e incremento en la Satisfacción del paciente. *Clinicas Odontológicas de Norteamérica*.4:821-823.
- DORSH, F. (1976). *Diccionario de Psicología*. Ediciones Herder. Barcelona, España.



- 
- EPSTEIN, S. (1988). Tratamiento del paciente geriátrico con fobia dental. *Clínicas Odontológicas de Norteamérica*.4:751-757.
  - KEPLAC, R. (1988). Tratamientos conductuales para la evitación dental en adultos. Un método escalonado de atención. *Clínicas Odontológicas de Norteamérica*. 4:739-748.

#### TEXTOS COMPLEMENTARIOS

- KRESS, G. (1988) Satisfacción del paciente con el tratamiento dental. *Clínicas Odontológicas de Norteamérica*. 4:836-837.
- MARBACH, J. (1985). Factores psicosociales del fracaso en la adaptación a las prótesis dentales. *Clínicas Odontológicas de Norteamérica*. 1:229-247.
- MILGRAM, P. GETZ, T. (1988) *Clínicas Odontológicas de Norteamérica*. 4:689-697.
- MUÑOZ, C. (1976) Formación y cambio de actitudes. *Psicología social*. Publicación de la escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela. Cap. 6 pp. 227-229.
- PEÑARANDA, P. Los aportes de la psicología a la odontología. Universidad Central de Venezuela. (ver en [https://books.google.com.py/books?id=7627skX2-YMC&printsec=frontcover&dq=Psicologia+en+odontologia&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Psicologia%20en%20odontologia&f=false](https://books.google.com.py/books?id=7627skX2-YMC&printsec=frontcover&dq=Psicologia+en+odontologia&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Psicologia%20en%20odontologia&f=false) )
- Importancia de la psicología en el ejercicio odontológico: un enfoque del paciente difícil. (1989). (ver en [https://books.google.com.py/books?id=kKpUtwAACAAJ&dq=Psicologia+en+odontologia&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.py/books?id=kKpUtwAACAAJ&dq=Psicologia+en+odontologia&hl=es&source=gbs_navlinks_s) )
- Wolf., S. (2012). *Psicología no consultorio odontológico*. (1983). Río de Janeiro.